

173  
R  
Señores José M. Muzarrrieta,

Presidente de la Comisión del homenaje a  
Estrada Palma y demás miembros de la misma.

Guanabacoa.

Muy señores míos:

Consultando sólo mi deseo de rendir público tributo de respeto a las grandes virtudes del primer Presidente de la República, me apresuré a aceptar la invitación de ustedes para hablar en los momentos de la inauguración de la lápida que dedica Guanabacoa a completar su memoria. Pero la realidad se ha encargado de probarme una vez más que un valetudinario no debe contraer compromisos a plazo fijo. Estoy enfermo, y el médico no me consiente que hable en público.

Pero si no puedo perorar, puedo escribir. Y he de hacerlo, aunque no sea sino para fijar algunos de los aspectos más interesantes de un período de gobierno de que debemos derivar permanentes enseñanzas los cubanos.

Según los principios abstractos, demasiado abstractos, de lo que se llama el Derecho internacional, todas las naciones son iguales. Pero en la realidad, las naciones pequeñas presentan diferencias considerables con respecto a las grandes. Esto puede ser un mal, pero que no tiene sino un remedio; crecer y robustecerse. El mismo de los niños para llegar a ser hombres.

Si ésto es así, y por mi parte lo creo con firmeza, la gobernación de Cuba, en todo el largo período inicial de su vida independiente, debe encaminarse en la dirección por donde trató de llevarla el señor Estrada Palma. No fué éste, ni podía serlo, un verdadero



175 (3)

do al Tesoro público aquel caudaloso río de oro, que significaba para el austero Presidente la nueva liberación de la patria.

Esa fué su gran obra, y aunque la pasión de sus enemigos haya querido adulterarla ante la opinión, pegándole el cartel infamante de avaricia, y aunque se haya negado por peritos la eficacia económica del procedimiento, sostengo que el pueblo que sufre al cabo el mayor peso de las cargas públicas agradecerá siempre más al que trata de disminuirlas que a quien sólo sabe aumentarlas.

Desde luego sé que están aquí en presencia dos concepciones distintas del gobierno, y sé que la que ha prevalecido y ha arraigado después de la caída estrepitosa de nuestra primera República no es la que representó su noble Presidente.

No hay desdoro, para mí, en que se crea de buena fe que el gobierno que necesitamos debe dejar fluir de sus manos abiertas raudales que conduzcan al mayor número de labios el licor nutritivo. Esta concepción, que hoy se reviste de galas nuevas, cuenta siglos de edad. Viene a ser transformación moderna del paternalismo, retocado y redorado por el socialismo. Pero me permito ponerle una objeción; el gobierno no produce; para dar necesita tomar. De quién lo toma? En Cuba, del pueblo. No de los intermediarios; tampoco de los grandes productores. Del pueblo, por medio de un sutil aparato destilatorio: la aduana. De modo que nuestro preconizado sistema de apretar los tornillos a la recaudación, para subvenir con generosidad a los gastos públicos, viene a quedar reducido a ésto: estrujar y exprimir a la totalidad de los pobres para dar algo a una pequeña parte de los pobres.

Sigo creyendo que vale más disminuir el peso que agobia al pueblo, y facilitarle la adquisición de la tierra, el acceso a la industria y al comercio. Cuba gana una victoria cada vez que un pen-

sionado se transforma en labrador, en pequeño comerciante, en pequeño industrial, en pequeño propietario.

Así pensaba el hombre bueno, el gran patriota a quien van ustedes a rendir homenaje. Permítame decirlo, repetirlo, ya que es el único medio que tengo a mi alcance para tratar de suscitarle imitadores.

Enrique José Varona.

Vedado, 21 de octubre, 1915.

